

Comisión Nacional del Mercado de Valores
C/Edison 4
28006 Madrid

Barcelona, 20 de junio de 2017

Muy Sr. Mío:

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo, por la presente ponemos en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que mediante carta de fecha 14 de junio de 2017, Don Víctor Manuel Rodríguez Martín ha presentado su renuncia al cargo de miembro del Consejo de Administración de Service Point Solutions, S.A.

El Consejo de Administración de Service Point Solutions, S.A. le agradece la labor prestada durante todo el periodo en el que ha venido desempeñando su labor de Consejero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,
Service Point Solutions, S.A.

D. Ignacio López-Balcells Romero
Secretario del Consejo de Administración